El estudio psicológico del prejuicio: Aportes del autoritarismo y la dominancia social

The psychological study of prejudice: Contributions of authoritarianism and social dominance

Joaquín Ungaretti[1], Mariela Müller[2], Edgardo Etchezahar[3]

***Resumen**: El prejuicio definido como una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro del mismo, ha sido considerado como un fenómeno generalizado. En este sentido, se ha demostrado que individuos que suelen presentar elevados niveles de prejuicio hacia un grupo social en particular, generalmente también manifiestan altos niveles hacia otros. Uno de los principales instrumentos que se han desarrollado para la evaluación del prejuicio generalizado ha sido el termómetro de calificaciones afectivas hacia grupos sociales, el cual presenta una estructura multifactorial compuesta por diferentes prejuicios hacia grupos considerados como peligrosos, derogados y disidentes. Diferentes estudios indican que dos rasgos de personalidad, el autoritarismo del ala de derechas y la orientación a la dominancia social, predicen diferentes formas de prejuicio. Mientras que el autoritarismo del ala de derechas expresa una motivación por mantener el orden y la seguridad grupal, siendo su correlato el prejuicio hacia grupos percibidos como peligrosos, la dominancia social refleja una motivación por el dominio y la superioridad, cuyo correlato es el prejuicio hacia grupos percibidos como derogados. Además, producto de las motivaciones subyacentes en ambas variables, predicen conjuntamente el prejuicio hacia grupos disidentes, que por un lado representan una competencia, desafiando el sostenimiento de la desigualdad social, mientras que por otro, amenazan el orden, la estabilidad y la cohesión social. Este estudio analiza las diferentes perspectivas para el estudio del fenómeno del prejuicio generalizado.*
***Palabras clave**: Prejuicio, estereotipos, discriminación, autoritarismo, dominancia.*

***Abstract**: Prejudice defined as an antipathy based on faulty and inflexible generalization, directed towards a group as a whole or to an individual as a member of it, has been considered widespread. In this sense, it has been shown that individuals who typically have high levels of prejudice towards a particular social group, usually also express high levels to others. One of the main research scale that have been developed for assessing the generalized prejudice has*

[1] Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, CONICET. Argentina (jungaretti@psi.uba.ar)
[2] Universidad de Flores. Argentina (muller.mariela@gmail.com)
[3] Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, CONICET. Argentina (edgardoetchezahar@psi.uba.ar)
Recibido: 30/07/2015; Aceptado: 17/03/2016. http://dx.doi.org/10.18004/riics.2016.julio.75-86

been the Affective Ratings Thermometer for Social Groups, which has a multifactorial structure composed of different prejudices against groups considered dangerous, derogated and dissidents. Several studies indicate that two personality traits, the right-wing authoritarianism and social dominance orientation, predict different forms of prejudice. While the right wing authoritarianism expresses a motivation to maintain the owns group order and security, being its counterpart prejudice against dangerous groups, social dominance reflects a motivation for dominance and superiority, whose correlate is prejudice towards derogated groups. In addition, due to the underlying motivations in both variables, they jointly predict prejudice to dissident groups, which in one hand represent a competition challenging the maintenance of social inequality, while on the other hand, threats the order, stability and social cohesion. The objective of this study was to analyze the different perspectives for studying the phenomenon of generalized prejudice.
***Keywords**: Prejudice, stereotypes, discrimination, authoritarianism, dominance.*

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XIX y principios del siglo XX, el prejuicio no era considerado como una problemática social por los científicos de la época. Por el contrario, las actitudes de rechazo y de superioridad frente a los miembros de grupos minoritarios, eran aceptadas como algo natural e inevitable (Haller, 1971). A partir de 1920, la concepción del prejuicio cambió radicalmente y comenzó a ser considerado como una actitud de carácter irracional plausible de ser analizada científicamente (Samelson, 1978). El objetivo principal de este trabajo es analizar las diferentes perspectivas psicológicas para el estudio del fenómeno del prejuicio generalizado a partir del aporte de variables tales como el autoritarismo del ala de derechas y la orientación a la dominancia social.

Desde una perspectiva psicológica, el estudio del prejuicio surge en el año 1924, cuando el psicólogo social Floyd Allport intentó explicar el fenómeno de la discriminación racial afirmando que las supuestas diferencias en las habilidades mentales no eran suficientes para justificar las actitudes negativas hacia las minorías (Ungaretti, Etchezahar & Simkin, 2012). Años más tarde, hacia finales de la década del ´40, el prejuicio fue abordado psicológicamente desde una perspectiva psicoanalítica y considerado como el resultado de ciertas estructuras de personalidad que constituyen las bases para la adhesión a ideologías políticas extremas que promueven el prejuicio y la discriminación (Duckitt, 2001). La teoría psicoanalítica de la personalidad autoritaria (Adorno, Frenkel-Brunswick, Levinson & Sanford, 1950), se presentó como una de las principales explicaciones para éste fenómeno, postulando que tales personalidades se desarrollan en el seno de

familias cuyos estilos de crianza son duros, punitivos, represivos y autoritarios, viéndose reforzadas por ideologías políticas y ambientes con características similares.

Como alternativa a la perspectiva psicoanalítica, surgió como marco interpretativo para la comprensión del prejuicio el enfoque de la cognición social (Allport, 1954). Este enfoque sugiere que el prejuicio tiene sus raíces en estrategias cognitivas específicas y localizadas que los individuos utilizan para dar sentido a los procesos naturales y sociales. Desde esta perspectiva, el prejuicio tiende a ser considerado como un fenómeno inevitable y como un producto adaptativo de la historia humana, ya que serían los procesos de categorización, percepción y enjuiciamiento social los que lo originarían (Dovidio, Hewstone, Glick & Esses, 2010). Según Allport (1954), el prejuicio se define como "una antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, que puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo" (p. 9).

Tanto Adorno et al. (1950), como Allport (1954) y otros investigadores (Bierly, 1985), coincidieron en señalar que, independientemente de cuál sea su etiología y el marco interpretativo desde el que se estudie al prejuicio, se trata de un fenómeno generalizado. En otras palabras, el prejuicio generalizado es una tendencia a responder de manera hostil hacia cualquier grupo diferente del propio (Allport, 1954; Duckitt, 1992). Es decir, los individuos que se muestran prejuiciosos hacia un determinado grupo minoritario (e.g. homosexuales), suelen comportarse de la misma manera hacia otros (e.g. inmigrantes) (Brandt & Reyna, 2011; Henry & Pratto, 2010). Esta afirmación ha sido sustentada por numerosos autores (Adorno et al, 1950; Asbrock, Sibley, & Duckitt, 2010; McFarland, 2010; McFarland & Crouch, 2002; Zick, Wolf, Küpper, Davidov, Schmidt, & Heitmeyer, 2008) y pone de manifiesto que es el prejuicio en sí lo que debe ser considerado objeto de estudio, más que las acusaciones específicas hacia grupos particulares.

Estudios empíricos sobre el prejuicio generalizado

Con el objetivo de sustentar empíricamente los desarrollos de Adorno et al. (1950) y Allport (1954) acerca del prejuicio como una tendencia generalizada, Bierly (1985) evaluó el grado de asociación entre diferentes tipos de prejuicio. Para ello utilizó escalas específicas de actitudes hacia la homosexualidad, hacia la mujer, hacia ancianos y hacia minorías étnicas. A partir de estas evaluaciones, el autor

encontró asociaciones significativas entre todos los prejuicios (promedio de $r = .53$; $p < .01$).

Por su parte, Ekehammar, Akrami, Gylje y Zakrisson (2004), reportaron que cuatro tipos de prejuicios evaluados a través de escalas de prejuicio racial (Akrami, Ekehammar & Araya, 2000), de sexismo (Ekehammar, Akrami & Araya, 2000), de prejuicio hacia personas con discapacidad (Akrami, Ekehammar, Claesson, & Sonnander, 2006) y de actitudes hacia la homosexualidad (Akrami & Ekehammar, 2006), se asocian significativamente ($.24 < r < .59$; $p < .01$). Asimismo, los autores realizaron un análisis factorial exploratorio de los instrumentos e identificaron la presencia de un solo factor que explica el 57% de la varianza total, al que denominaron prejuicio generalizado.

Más recientemente, Akrami, Ekehammar y Bergh (2011), evaluaron el prejuicio generalizado en relación a mujeres, inmigrantes, discapacitados y homosexuales. Para ello utilizaron una escala de sexismo (Ekehammar, Akrami, & Araya, 2000), una de prejuicio étnico (Akrami, Ekehammar, & Araya, 2000), una de prejuicio hacia personas con discapacidad (Akrami, Ekehammar, Claesson, & Sonnander, 2006) y una de prejuicio sexual (Akrami, Ekehammar & Bergh, 2011). Los resultados obtenidos indican que los niveles de prejuicio hacia los cuatro grupos sociales correlacionan de manera positiva y significativa ($.30 < r < .54$; $p < .01$). Si bien estos estudios aportaron evidencia a favor de la hipótesis del prejuicio como una tendencia generalizada, su evaluación fue realizada mediante escalas de prejuicios específicos que impiden la detección de agrupamientos en las respuestas de los individuos, de acuerdo a las características de los grupos objeto de prejuicio (Akrami et al., 2000; Ekehammar et al., 2000; Akrami, Ekehammar, Sonnander & Claesson, 2006).

En la actualidad, una de las alternativas más utilizadas para la evaluación del prejuicio generalizado, es el Termómetro de Calificaciones Afectivas hacia Grupos Sociales (e.g., Abelson, Kinder, Peters, & Fiske, 1982; Esses, Haddock & Zanna, 1993). El mismo permite analizar las actitudes hacia una gran variedad de grupos sociales en un mismo instrumento, facilitando la detección de agrupamientos en función de las características específicas de los grupos. Esta forma de evaluación del prejuicio ha sido desarrollada originalmente por Aage Clausen (1964) y utilizada por primera vez en la Encuesta Nacional Electoral Americana de 1964. En ese marco, los grupos sociales contemplados en el termómetro fueron protestantes, católicos, judíos, negros, blancos, empresarios, gremialistas, liberales y conservadores, siendo el objetivo principal de la

investigación analizar el prejuicio a través de la distancia afectiva de un individuo hacia cada uno de estos grupos. A pesar de haber surgido en el marco de encuestas electorales, este instrumento demostró buenas propiedades psicométricas y ha sido muy utilizado como medida de prejuicio en numerosas investigaciones desde la década del '70 (Weisberg & Rusk, 1970; Wang et al., 1975). Además, Pettigrew y Meertens (1995) destacan las propiedades de esta forma de evaluación del prejuicio generalizado al sostener que indagando los afectos que generan los miembros de ciertos grupos sociales, se disminuye el filtro semántico que se produce cuando se evalúa a través de afirmaciones y juicios. En esta misma línea, los autores concluyen que la mera negación de afectos positivos hacia grupos vulnerables, constituye en sí misma una forma sutil y encubierta de expresión del prejuicio.

En el marco de la investigación en psicología social, Duckitt y Sibley (2007) utilizaron el Termómetro de Calificaciones Afectivas para analizar si las actitudes de los individuos hacia diferentes grupos sociales se agrupaban en una sola dimensión de prejuicio generalizado o en varias. En un estudio llevado a cabo con una muestra de 212 estudiantes universitarios de la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda), los autores evaluaron el prejuicio hacia 24 grupos sociales típicamente marginados en dicho contexto, y solicitaron a los participantes que indiquen el tipo de sentimientos que suscitaba en ellos cada grupo, cuyas opciones de respuesta iban desde *0 = nada cálidos*, hasta *100 = totalmente cálidos*. Para la conformación del termómetro, los autores seleccionaron tres clases de grupos sociales considerados por la literatura científica como: *Derogados* (grupos subordinados socialmente, excluidos), *Peligrosos* (grupos que ponen en riesgo y amenazan las normas, valores y la seguridad social de la mayoría) y *Disidentes* (grupos que manifiestan su desacuerdo con las normas y valores sociales establecidos). Tras realizar un análisis factorial exploratorio, los autores hallaron que las respuestas de los sujetos se agrupaban en tres factores consistentes con los mencionados anteriormente. Cada uno de ellos quedó conformado por una serie de grupos sociales que presentaron cargas aceptables en cada factor (> .30): 1. Grupos Derogados (gente poco atractiva, discapacitados, africanos, obesos, pacientes psiquiátricos, inmigrantes, amas de casa, árabes, desempleados y gays); 2. Grupos Peligrosos (terroristas, criminales, vendedores de droga, satanistas, drogadictos); 3. Grupos Disidentes (protestantes, prostitutas, feministas, ateos). Posteriormente, con el objetivo de corroborar la asociación entre los tres factores, los autores llevaron a cabo un análisis de correlaciones, las cuales resultaron significativas entre todas las dimensiones ($.24 < r < .56$; $p < .01$).

De esta manera, Duckitt y Sibley (2007) dieron cuenta que el termómetro de calificaciones afectivas es una herramienta que permite discriminar adecuadamente diferentes dimensiones que componen al prejuicio generalizado, cuestionando la unidimensionalidad de dicho constructo planteada por Adorno et al. (1950) y Allport (1954).

Bases psicológicas del prejuicio generalizado

Duckitt (1992) sugiere que la generalidad del prejuicio, permitiría inferir la presencia de ciertos rasgos o características básicas y estables en los individuos que sostendrían la emergencia de las actitudes prejuiciosas. Esta consideración fue sustentada por diferentes estudios (Allport & Kramer, 1946; Thorndike, 1943; Murphy & Likert, 1938; Razran, 1950), a partir de los cuales se podía inferir una especie de "unidad psicológica" relativamente estable a lo largo del tiempo. Además, para Allport (1954) el objeto específico de prejuicio es más o menos inmaterial, ya que toda la vida interior se ve afectada y tanto la hostilidad como el miedo son sistemáticos. Cabe destacar que para el autor, si bien la personalidad es fundamental en la emergencia del prejuicio, los factores situacionales, históricos y culturales, también son importantes.

Como puede apreciarse a partir de estos hallazgos, la búsqueda de las bases del prejuicio generalizado en la personalidad responde al hecho de que si los mismos individuos tienden a ser mas prejuiciosos independientemente del grupo del que se trate, entonces tiene sentido comenzar a buscar en una explicación dentro del propio individuo. De esta manera, dos variables de personalidad tales como el autoritarismo y la dominancia social han sido estudiadas sistemáticamente con diferentes formas de prejuicio, dando cuenta de que las mismas serían sus bases psicológicas.

Uno de los estudios pioneros en el análisis del fenómeno autoritario como principal explicación del prejuicio, fue el desarrollado por Adorno et al. (1950). Los autores propusieron la existencia de un tipo de personalidad autoritaria que permitiría explicar el aumento del fascismo y el antisemitismo en Europa y Estados Unidos. Años más tarde, con el objetivo de explicar las diferencias individuales en las manifestaciones de prejuicio a partir de la personalidad autoritaria, Altemeyer (1981) propone dejar de lado el marco psicoanalítico y se apoya en la perspectiva de la cognición social para el estudio del fenómeno. El autor define al concepto de autoritarismo del ala de derechas (en adelante RWA), como la covariación de tres conglomerados actitudinales: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y

convencionalismo. El primero refiere a la tendencia a someterse a las autoridades percibidas como plenamente legítimas en el gobierno de la sociedad; el segundo evalúa la predisposición a la hostilidad hacia personas y grupos considerados como potenciales amenazas al orden social; y el tercero refiere a la aceptación general de las convenciones sociales (Altemeyer, 1981, 1996). En este sentido, el autoritarismo del ala de derechas puede ser analizado como un rasgo de personalidad que expresa la creencia en un control social coercitivo, en la obediencia y respeto por la autoridad y en la conformidad con normas y valores tradicionales. A partir de esta concepción, es esperable que los individuos con características autoritarias presenten mayores niveles de prejuicio hacia grupos percibidos como peligrosos y amenazantes de las normas, valores y modos de vida tradicionales del propio grupo (Altemeyer, 1998; Duckitt & Sibley, 2007).

Otro de los constructos centrales que se ha estudiado como una variable de personalidad, complementaria del autoritarismo del ala de derechas y central para la comprensión del prejuicio en el marco de las relaciones intergrupales, ha sido la Orientación a la Dominancia Social (Pratto, Sidanius, Swalthworth & Malle, 1994). En este sentido, para explicar los mecanismos que producen y mantienen las jerarquías sociales, Pratto et al. (1994; Pratto, Sidanius, & Levin, 2006) desarrollaron la teoría de la Dominancia Social (Social Dominance Theory, en adelante SDT). La SDT es definida como una "orientación actitudinal general hacia las relaciones intergrupales, que refleja el grado en que los individuos prefieren relaciones jerárquicas por sobre relaciones igualitarias; y la medida en que desean mantener la superioridad y dominio del propio grupo por sobre el exogrupo" (Pratto et al., 1994, p. 742). Esta orientación actitudinal se explica a partir del deseo por establecer y mantener las jerarquías sociales y la subordinación de ciertos grupos percibidos como inferiores, frente a aquellos que son considerados superiores (Pratto et al., 1994; Sidanius et al., 2004). A diferencia de lo que sucede con los individuos autoritarios, sería esperable que aquellos con mayores niveles de orientación a la dominancia social, se manifiesten negativamente hacia grupos percibidos como inferiores o hacia aquellos que compiten por los recursos y el poder (Duckitt, 2001; Duriez & van Hiel, 2002; Sibley & Duckitt, 2008).

Perspectiva motivacional para la comprensión del prejuicio generalizado

Con el objetivo de explicar las relaciones halladas entre el autoritarismo del ala de derechas y la orientación a la dominancia social con diferentes formas de prejuicio (Altemeyer, 1996; Ekehammer & Akrami, 2003; Pratto et al., 1994), Duckitt (2001; Duckitt & Sibley, 2007) sugiere analizar el rol subyacente a nivel

motivacional de la percepción de peligro y competencia expresadas a través de los niveles de autoritarismo y dominancia.

Desde esta perspectiva, el autor sugiere que si bien ambas variables están relacionadas, se originan a partir de dos motivaciones subyacentes distintas y constituyen dos variables independientes que explican el prejuicio hacia diferentes grupos sociales (Duckitt, 2001). En este sentido, el autoritarismo surge a partir de la motivación por mantener el orden y la seguridad grupal, siendo su correlato el prejuicio hacia grupos percibidos como peligrosos (e.g. vendedores de droga, criminales, ex convictos). Por el contrario, la dominancia social surge de una motivación por el dominio, el poder y la superioridad del propio grupo sobre los demás, cuyo resultado es el prejuicio hacia grupos percibidos como derogados, ya sea por su condición de inferiores frente a los que se pretende sostener el dominio (e.g. obesos, discapacitados), o por su condición de desafiantes que amenazan el mantenimiento de la desigualdad (e.g. inmigrantes). Además, Duckitt (2001) sugiere que en ciertas ocasiones, tanto RWA como SDO permitirían explicar el prejuicio hacia ciertos grupos de manera conjunta. Tal es el caso de los grupos sociales disidentes que representan una competencia directa amenazando el sostenimiento de la desigualdad social, a la vez que son percibidos como una amenaza al orden, la estabilidad y la cohesión social (e.g. movimientos feministas, prostitutas, gays).

Con el objetivo de evaluar empíricamente el modelo motivacional para la comprensión del prejuicio generalizado, Duckitt y Sibley (2007) llevaron a cabo un análisis de regresión lineal múltiple para evaluar el poder predictivo de RWA y SDO sobre cada una de estas dimensiones. Los resultados indicaron que SDO permite predecir el factor 1 “Grupos Derogados” (β = .32; p < .01), RWA el factor 2 “Grupos Peligrosos” (β = .36; p < .01), mientras que RWA (β = .50; p < .01) y SDO (β = .18; p < .01) conjuntamente predicen el factor 3 “Grupos Disidentes”.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de lo expuesto, se concluye que desde una perspectiva motivacional para la comprensión del prejuicio generalizado, el mismo no puede ser considerado un fenómeno unidimensional (Duckitt, 2001). Por el contrario, debería ser considerado como un constructo complejo, multidimensional, explicado diferencialmente por las motivaciones de peligro y competencia expresadas en los niveles de autoritarismo y dominancia social (Duckitt & Sibley, 2007; Etchezahar & Ungaretti, 2014). Éstos desarrollos teóricos permiten dar cuenta de la

independencia de estas variables como predictoras del prejuicio, a partir de la percepción de los diferentes grupos sociales como peligrosos, derogados o disidentes (Duckitt, 2001; Duckitt & Sibley, 2007).

Además de la discusión desde una perspectiva teórica, resulta necesario que futuras investigaciones indaguen el fenómeno empíricamente con el objetivo de conocer si los diferentes tipos de prejuicio pueden ser predichos por los niveles de autoritarismo y dominancia social (Ungaretti, Etchezahar & Brussino, 2015). Por último, con el objetivo de lograr una mayor generalización y representatividad de los resultados obtenidos hasta el momento, se recomienda llevar a cabo investigaciones sobre la temática en diferentes poblaciones y contextos.

REFERENCIAS

Abelson, R. P., Kinder, D. R., Peters, M. D., & Fiske, S. T. (1982). Affective and semantic components of political person perception. *Journal of Personality and Social Psychology*, *42*, 619-630.

Adorno, T., Frenkel-Brunswick, E., Levinson, D. & Sanford, R. (1950). *The authoritarian personality*. New York: Harper.

Akrami, N., & Ekehammar, B. (2006). Right-wing authoritarianism and social dominance orientation: Their roots in big five personality factors and facets. *Journal of Individual Differences*, *27*,117-126.

Akrami, N., Ekehammar, B. & Araya, T. (2000). Classical and modern racial prejudice: A study of attitudes toward immigrants in Sweden. *European Journal of Social Psychology*, *30*, 521–532.

Akrami, N., Ekehammar, B., & Bergh, R. (2011). Generalized prejudice: Common and specific components. *Psychological Science*, *22*, 57-59.

Akrami, N., Ekehammar, B., Claesson, M., & Sonnander K. (2006). Classical and modern prejudice: Attitudes toward people with intellectual disabilities. *Research in Developmental Disabilities*, *27*, 605-617.

Allport, F. (1924). *Social Psichology*. Boston: Houghton y Miffin.

Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, M.A.: Addition-Wesley.

Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. Winnipeg, Canada: University of Manitoba Press.

Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Altemeyer, B. (1998). The other authoritarian personality. En M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 30, pp. 47–92). San Diego: Academic Press.

Bierly, M. M. (1985). Prejudice Toward Contemporary Outgroups as a Generalized Attitude. *Journal of Applied Social Psychology*, *15*, 189–199.

Bogardus, E. (1925). Measuring social distance. *Journal of Applied Sociology*, *9*, 299-308.

Clausen, A. (1964). Electoral myth and reality: the 1964 election. *Journal of American Politics*, *4*, 432-451.

Dovidio, J. F., Hewstone, M., Glick, P., & Esses, V. M. (2010). Prejudice, stereotyping, and discrimination: Theoretical and empirical overview. *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Duckitt, J. & Sibley, C. (2007). Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and the Dimensions of Generalized Prejudice. *European Journal of Personality*, *21*, 113–130.

Duckitt, J. & Sibley, C. (2010). Personality, Ideology, Prejudice, and Politics: A Dual-Process Motivational Model. *Journal of Personality*, *78*(6), 1861-1894.

Duckitt, J. (1992). Psychology and prejudice. A historical analysis and integrative framework. *American Psychologist*, *47*(10), 1182-1193.

Duckitt, J. (2001). A dual process cognitive-motivational theory of ideology and prejudice. En M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 33, pp. 41–113). San Diego, CA: Academic.

Duriez, B. & Van Hiel, A. (2002). The March of Modern Fascism. A comparison of Social Dominance Orientation and Authoritarianism. *Personality and Individual Differences*, *32*, 1199–1213.

Ekehammar, B., Akrami, N., & Araya, T. (2000). Development and validation of Swedish classical and modern sexism scales. *Scandinavian Journal of Psychology*, *41*, 307-314.

Ekehammar, B., Akrami, N., Gylje, M., & Zakrisson, I. (2004). What matters most to prejudice: Big Five personality, social dominance orientation or right-wing authoritarianism? *European Journal of Personality*, *18*, 463-482.

Ekehammer, B. & Akrami, N. (2003). The relation between personality and prejudice: A variable and person centered approach. *European Journal of Personality*, *17*, 449–464.

Esses, V., Haddock, G. y Zanna, M. (1993). Values, stereotypes, and emotions as determinants of intergroup attitudes. En D. McKie y D. Hamilton (Eds.), *Affect, cognition and stereotyping* (pp. 137-166). San Diego, CA: Academic Press.

Etchezahar, E. (2012). Las dimensiones del autoritarismo: análisis de la escala de autoritarismo del ala de derechas (RWA). *Revista de Psicología Política*, *3*, 123-139.

Etchezahar, E., Prado-Gascó, V., Jaume, L. & Brussino, S. (2014). Validación Argentina de la escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO). *Revista Latinoamericana de Psicología*, *46*(1), 35-43.

Etchezahar, E., & Ungaretti, J. (2014). Woman stereotypes and ambivalent sexism in a sample of adolescents from Buenos Aires. *Journal of Behavior Health and Social Issues, 6*(2), 87-94.

Garth, T. R. (1925). A review of racial psychology. Psychological Bulletin, 22, 343-364.

Guilford, J. P. (1931). Racial preferences of a thousand American University students. *Journal of Social Psychology*, *2*, 199-208.

Haller, J. (1971). *Outcasts from evolution: Scientific attitudes of racial inferiority: 1859-1900*. Urbana: University of Illinois Press.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Instituto Nacional contra la Xenofobia y el Racismo -INADI-. (2012). *Migrantes y Discriminación*.

Katz, D. & Braly, K. (1933). Racial sterreotypes in one hundred college students. Journal of *Abnormal and social Pspychology*, *28*, 280-290.

Muñiz, J. & Fonseca-Pedrero, E. (2008). Construcción de instrumentos de medida para la evaluación universitaria. *Revista de Investigación en Educación*, *5*, 13-25.

Observatorio de la Deuda Social Argentina (2012). Barómetro de la deuda Social Argentina, número 7. *Asimetrías en el desarrollo humano y social, 2007/2010-2011: progresos económicos en un contexto de vulnerabilidad persistente*. Buenos Aires: Educa.

Pratto, F., Sidanius, J., & Levin, S, (2006). Social Dominance Theory and the Dynamics of Intergroup Relations: Taking Stock and Looking Forward. *European Review of Social Psychology*, *17*, 271-320.

Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. & Malle, B. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, *67*, 741–763.

Sibley, C. G. & Duckitt, J. (2008). Personality and prejudice: A meta-analysis and theoretical review. *Personality and Social Psychology Review*, *12*, 248-279.

Sidanius, J., Liu, J. H., Pratto, F., & Shaw, J. S. (1994). Social dominance orientation, hierarchy attenuators and hierarchy-enhancers: Social dominance theory and the criminal justice system. *Journal of Applied Social Psychology*, *24*, 338-366.

Sidanius, J., Pratto, F., van Laar, C., & Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. *Political Psychology*, *25*, 845-880.

Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Brussino, S. (2015). La percepción de amenaza y competencia como factores predictores del prejuicio hacia diferentes grupos sociales. *Escritos de Psicología, 8*(1), 30-37.

Ungaretti, J., Etchezahar, E., & Simkin, H. (2012). El estudio del prejuicio desde una perspectiva psicológica: cuatro períodos histórico-conceptuales para la comprensión del fenómeno. *Calidad de Vida y Salud*, *4*(8), 13-30.

Wang, M., Schoenemann, P. & Rusk, J. (1975). A conjugate gradient algorithm for the multidiemsnional analysis of preference data. *Multivariate Behavioral Research*, *10*, 45-80.

Weisberg, H. & Rusk, J. (1970). Dimensions of Candidate Evaluations. *American Political Science Review*, *64*(4), 1167-1185.

Zakrisson, I. (2005). Construction of a short version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) scale. *Personality and Individual Differences*, *39*, 863-872.

Copyright of Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales is the property of Universidad Autonoma de Asuncion and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.